

# Imperio

Año X • Número 2650 • ZAMORA • Sábado 14 de Julio de 1945 • Precio del ejemplar 25 céntimos

JULIO  
18  
MIÉRCOLES

Día de Exaltación del Trabajo. Al leer esta fecha recuerda, Empresario, lo alto que colocarás tu nombre dando dicho día una paga extraordinaria a los obreros que contigo comparten el diario laboral.  
Por si se te pasa desapercibida dicha fecha, te la quiere recordar LA VICESECRETARIA PROVINCIAL DE ORDENACION SOCIAL.

## El Fuero de los Españoles aprobado por aclamación por las Cortes Españolas

### D. Esteban Bilbao, como presidente de la Comisión, defendió el dictamen en un magnífico discurso

#### Los procuradores en pie vitorean durante varios minutos a FRANCO Y A ESPAÑA

MADRID, 13.—El Fuero de los Españoles ha sido presentado esta tarde, a la sesión Plenaria de las Cortes Españolas, por la Comisión Especial que lo ha dictaminado.

El proyecto del Fuero, en su título preliminar establece que el Estado español proclama, como principio rector de sus actos, el respeto a la dignidad, la integridad y la libertad de la persona humana, reconociendo al hombre, en cuanto portador de valores eternos y miembro de una comunidad nacional, titular de deberes y derechos cuyo ejercicio garantiza en orden a la vida común.

El capítulo primero del título primero dice que los españoles deben ser fieles a la Patria, lealtad al Jefe del Estado y obediencia a las leyes. Que la ley ampara, por igual, los derechos de todos los españoles, quienes le tienen el respeto de su unión personal y familiar. A participar en las funciones públicas de carácter representativo a través de la Familia, del Municipio y el Sindicato, sin perjuicio de otras representaciones que las leyes establezcan. A desempeñar cargos y funciones públicas, a expresar libremente sus ideas, a fijar libremente su residencia dentro del territorio nacional, a reunirse y asociarse libremente para fines lícitos, a la seguridad jurídica, a dirigir individualmente peticiones al Jefe del Estado, a las Cortes y a las autoridades. La profesión y práctica de la Religión Católica, que es la base del Estado, gozará de la protección oficial. Nadie será molestado por sus creencias religiosas ni en el ejercicio privado de su culto. Constituye título de honor para los españoles servir a la Patria con las armas. Los españoles contribuirán al sostenimiento de las cargas públicas, según su capacidad económica. Dentro del territorio nacional, el Estado garantiza la libertad y el secreto de la correspondencia. Nadie podrá entrar en el domicilio de un español ni efectuar registros en él, a no ser por mandato de las autoridades competentes y en los casos y en la forma que establecen las leyes.

Ningún español podrá ser detenido sino en los casos y en la forma que prescriben las leyes. En el plazo de 72 horas todo detenido será puesto en libertad o entregado a la autoridad judicial. Nadie podrá ser condenado sino en virtud de la ley anterior al delito mediante sentencia del Tribunal competente y previa audiencia y defensa del procesado. Ningún español podrá ser privado de su nacionalidad sino por el delito de traición.

#### Amparo a la familia

El capítulo segundo establece que el Estado reconoce y ampara a la familia como institución natural y fundamental de la sociedad, con los derechos y deberes anteriores y superiores a toda ley humana positiva, y el capítulo tercero establece que todos los españoles tienen derecho a trabajar y el deber de ocuparse en alguna actividad social, desarrollar las garantías y derechos a este derecho y deber y dice que la propiedad privada, como medio natural para el cumplimiento de los fines individuales, familiares y sociales, es reconocida y amparada por el Estado y que todas las formas de la propiedad quedan subordinadas a las necesidades de la nación y al bien común.

Con el título segundo se establecen las normas que regulan el ejercicio y garantía de los derechos.

La sesión Plenaria de las Cortes ha empezado a las siete de la tarde, después de la lectura del orden del día, aprobación de acta de la anterior y

(Termina en la página 4.)

#### Solana, Medalla de Honor de la Exposición Nacional de Bellas Artes

MADRID, 13.—LA MEDALLA DE HONOR DE LA EXPOSICION NACIONAL DE BELLAS ARTES HA SIDO OTORGADA A LA OBRA DEL ILUSTRE PINTOR DON JOSE GUTIERREZ SOLANA, RECIENTEMENTE FALLECIDO POR DECISION DEL JURADO REUNIDO ESTA MAÑANA.—CIFRA.

#### Visita de despedida

MADRID, 13.—El ministro del Aire, general Vigón, ha recibido hoy en visita de despedida al agregado aéreo de la Embajada de Chile en España, coronel Lisasoín.—Cifra.

## Intensos ataques aéreos contra la isla japonesa de HONDO

#### En las zonas Ogaki-Ichinomiya se produjeron grandes incendios

SAN FRANCISCO, 13.—LA AGENCIA DE INFORMACION JAPONESA DA CUENTA DE INTENSOS ATAQUES AEROS LLEVADOS A CABO A PRIMERA HORA DE LA MAÑANA DEL VIERNES CONTRA LA ISLA DE HONDO, PRINCIPALMENTE CONTRA LAS ZONAS DE OGAKI-ICHINOMIYA PRODUCIENDO GRANDES INCENDIOS.—EFE.

Homoy-Luchai ocupado por los chinos

CHUNGKING, 13.—Las tropas chinas ocuparon ayer Homoy-Luchai en el ferrocarril de Hanoy-Kuangsi después de un avance de 10 kilómetros desde la ciudad de Chantung.—Efe.

Un tifón causa daños en las unidades de la III flota norteamericana

GUAM, 13.—Más de 21 buques de guerra de la III flota norteamericana que manda el almirante Halsey sufrieron daños el 5 de junio como consecuencia de un tifón, cuando navegaban por el Pacífico entre Filipinas y Okinawa, según informan del Cuartel General.—Efe.

#### UNIDAD ESPAÑOLA

Presagio de futuras grandezas. Su base y fundamento se encontrarán en la familia de cristiana armonía espiritual. El Subsidio Familia instaurado por nuestro Caudillo Franco, la vigoriza y enaltece. Todo buen español no debe vulnerar ninguno de los preceptos que esta Ley impone.

## TOKIO niega que haya hecho gestiones de paz

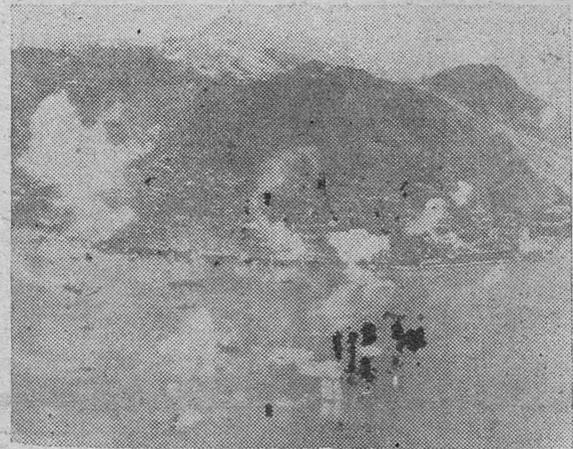
#### Las fábricas de guerra niponas han sido trasladadas a lugares ocultos

SAN FRANCISCO, 13.—EL PORTAVOZ JAPONES, IGUCHI, HA DESMENTIDO ANTE EL MICROFONO DE RADIO TOKIO LA INFORMACION QUE HA CIRCULADO SOBRE GESTIONES DE PAZ NIPONAS.

RADIO TOKIO HA DECLARADO QUE TODAS LAS FABRICAS DE GUERRA HAN SIDO DESPLAZADAS EN EL JAPON Y SE HALLAN EN LUGARES OCULTOS.—EFE.

#### Productor:

Aire, mar, playa, montaña, sol.  
Eso encontrarás en las Residencias de Verano de «Educación y Descanso».



Las bombas caen sobre las embarcaciones e instalaciones costeras del puerto de Hong Kong, durante el ataque de los aviones norteamericanos

## Truman sigue con atención desde el «Augusta» las operaciones contra el Japón

#### A la conferencia de los «Tres Grandes», que tendrá mayor duración que las precedentes, asistirá Eisenhower

A bordo del crucero «Augusta», Truman sigue con toda atención las operaciones que se están desarrollando contra el Japón y celebra constantemente conferencias con el secretario de Estado, Byrnes, y con el almirante Leahy.—Efe.

Se espera—añade dicho periodista—que la conferencia de los «Tres Grandes» comenzará el lunes o martes y es posible que dure más tiempo que las dos conferencias tripartitas anteriores, debiendo tener en cuenta que la conferencia de Teherán duró menos de una semana y la de Yalta ocho días.

El presidente Truman sigue con toda atención las operaciones que se están desarrollando contra el Japón y celebra constantemente conferencias con el secretario de Estado, Byrnes, y con el almirante Leahy.—Efe.

El «Augusta» tropieza con mal tiempo

WASHINGTON, 13.—Truman y sus consejeros siguen con extraordinario interés desde el buque que les traslada a Europa el desarrollo de la guerra en Extremo Oriente. En la tarde del viernes por primera vez ha tropezado el crucero con mal tiempo.—Efe.

En plena Naturaleza se hermanan las Juventudes Femeninas bajo el signo de la Falange. Albergues de Verano.

na según anuncia «United Press». Se trasladará en automóvil a Bruselas para tomar el avión que le conducirá a Berlín.—Efe.

## SOLEMNES FUNERALES POR EL ALMA DE DON JOSE CALVO SOTELO

#### Asistió el Gobierno, presidente de las Cortes y Junta Política

MADRID, 13.—En la iglesia de San Francisco el Grande se han celebrado solemnes funerales por el alma del protomártir don José Calvo Sotelo, organizados por el Gobierno.

En el centro de la amplia nave del templo se había levantado un túmulo

lo frente al cual se situaron los hermanos del ilustre exministro de la Dictadura, don Joaquín y don Luis.

A ambos lados estaban los miembros del Gobierno y el presidente de las Cortes y los representantes de la Junta Política y en otros lugares las personalidades, que en gran número, asistieron al piadoso acto.

La representación del Gobierno estaba formada por el ministro de Asuntos Exteriores, don José Félix Lequerica; presidente de las Cortes Españolas, don Esteban Bilbao; ministros de la Gobernación, don Blas Pérez; del Aire, teniente general Vigón; de Justicia, don Eduardo Aunós; Secretario General del Movimiento, José Luis de Arrese; de Educación Nacional, don José Ibáñez Martín, y de Obras Públicas, don Alfonso Peña; el coronel Boix representaba al ministro del Ejército, general Asensio, que no pudo asistir al acto.

De la Junta Política acudieron al funeral el vicesecretario, señor Vivar Tellez; el señor Valdés y don Fernando María Castiella. También estuvieron los subsecretarios de Agricultura Aire y Justicia; el director general de Seguridad, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento Carlos Ruiz; generales Moscardó, Ungria y García Pruneda; el almirante Arriaza, el alcalde de Madrid, primer teniente de alcalde y secretario de las Cortes, marqués de la Valdivia y otras muchas personalidades.

El templo estaba abarrotado de fieles. Ofició el reverendo P. Esteban Ibáñez y la capilla musical fué dirigida por el maestro Garmendía. Terminado el funeral el clero del templo rezó un responso.

Las personalidades que asistieron a la ceremonia religiosa renovaron a los señores de Calvo Sotelo la expresión de su sentimiento.—Cifra.

## Primer plano

#### Pu-Yi y el problema manchur

Pu-Yi, emperador de Manchukuo aliado del Japón. Chang-Kai - Chek ha pedido la reincorporación de Manchuria a China, constituyéndose en región autónoma. Esta petición encuentra poca acogida en los aliados de China y en la U. R. S. S. Pu Yi es al mismo tiempo heredero legítimo del Trono de China.

#### Truscott en Africa

Lucian Truscott, comandante en jefe del V ejército de los Estados Unidos con su Cuartel general en Africa. Contra la presencia de estas tropas en las zonas del protectorado francés y las intenciones norteamericanas en esta región, han protestado los círculos políticos franceses.



Telex. de IMPERIO 1570 1574

# Al servicio de España y del niño

La decisiva influencia que en la vida de los pueblos ejerce su estado sanitario sube de punto cuando este trascendental aspecto se refiere concretamente a su infancia, base y fundamento de su potencialidad y, por ello, problema que ha de merecer la constante atención del Estado, toda vez que su descuido implica el inferir un daño tremendo, a veces de consecuencias irreparables, al futuro de los países en los que se producen esos brotes de negligencia que un tiempo surgieron, con resultados bien lamentables, también en nuestra Patria, resultados que en otros pueblos llegaron a ocasionar verdaderas catástrofes nacionales.

A la vista de datos estadísticos—en España se llegaron a registrar doscientos niños muertos por cada mil de los nacidos—se hizo necesario y urgente poner en práctica los medios adecuados para atajar este mal, cuya gravedad era patente, y para ello se crearon, dependientes de la Dirección General de Sanidad, los servicios de Higiene Infantil, cuya benéfica acción se dejó sentir prontamente, ya que ella alcanzó hasta los rincones de nuestra Patria más atrasados en punto a cultura e higiene relacionadas con el cuidado de la infancia. El nuevo Estado, consciente de la envergadura del problema, ha realizado y continúa realizando en pro del niño una de sus labores más brillantes y eficaces, intensificando los servicios de la lucha contra la mortalidad infantil y creando otros. Y así, en rigurosa interpretación de las consignas del Caudillo y con la generosa asistencia del Gobierno—que no escatima medios para ganar esta decisiva batalla—se ha logrado ya alcanzar la cifra más baja de mortalidad infantil registrada en España: 103 defunciones por cada mil niños nacidos.

Esta destacada victoria, que pregona la bondad de los medios que han hecho posible su consecución, no lo es todo, ya que el aumento del censo de población de un país no se consigue solamente con lograr el descenso de la mortalidad, sino aumentando, al propio tiempo, la natalidad, sensiblemente

de disminuida en nuestra Patria, pero también, esta sería amenaza ha sido conjurada por el régimen, mediante la adopción de acertadas disposiciones, entre las que destacan los Premios a la Natalidad, la ley de Protección a Familias Numerosas, la persecución del aborto y tantas otras, tendentes a llenar esa finalidad protectora de la familia española para que cumpla, sin el agobio de la necesidad, sus deberes cristianos y sociales.

Otro indiscutible acierto de esta cierta política demográfica lo constituyen las Escuelas de Puericultura, en las cuales son muchos los médicos que se especializan en tan importante materia, recibiendo asimismo en ellas valiosas enseñanzas las enfermeras puericultoras, guardadoras diplomadas de niños y maestras puericultoras, propiamente por la Dirección General de Primera Enseñanza. También, y en razón a su contacto con el niño en las primeras horas de su vida, en esas Escuelas aumentan el acervo de sus conocimientos, adquiriendo así un mayor grado de capacitación, las comadronas, otorgándoseles el título de Matronas Puericultoras, siendo de señalar, en este orden de realizaciones encaminadas a la guarda y defensa del niño, la ley de Sanidad Infantil y Maternal, dada por el Caudillo el 12 de julio de 1941, cuyos beneficios alcanzan tanto a la mujer gestante como a la que lacta y a la que cuida niños propios y ajenos como a los propios niños, desde que nacen hasta que cumplen los quince años de edad.

Y no queremos cerrar este comentario, que recoge algunos de los aspectos más esenciales de esta labor, sin dedicar unas líneas de sincero y merecido elogio a la Sección Femenina de la Falange, que con admirable espíritu de abnegación viene cooperando de una manera eficientísima a esta gran obra, llevando, a través de sus servicios, a todos los lugares enseñanzas y consejos, ayuda moral y material en esta intensa campaña por España y por el niño, germen de su vitalidad y de su grandeza.

# Espanoles en el mar

Por Maximiano GARCIA VENERO

¿Qué hubiera sido de la vitalidad española los cinco años de guerra sin la flota mercante, sin los marinos? El cabotaje, la navegación de altura, la trasatlántica, lograron disminuir, en buena parte, las gravísimas dificultades económicas del país. Como sucedió en la guerra de 1914, los marinos mercantes españoles han pagado el más doloroso tributo a una lucha en la que no participaba la Nación. Los peligros han existido en todo momento y en todas las rutas, para los barcos españoles. Ningún marino ha faltado al requerimiento del deber. Jóvenes y hombres maduros han pilotado nuestra flota mercante que con la portuguesa era la única neutral en los mares, pues la sueca estaba como confinada en el interior mar Báltico. Han vuelto a la mar pilotos que se hallaban retirados; en la comodidad de los trabajos de tierra. No les ha movido la ganancia, pues ni siquiera en la guerra de 1914 los marinos consiguieron sino una módica remuneración.

Han surgido numerosos y oscuros casos de heroísmo, por parte de los marinos mercantes, a causa de la guerra, y fuera de ésta. La caballerosidad del piloto español ha impresionado, en todos los mares, a los beligerantes. En la guerra más complicada y dura que conocieron los siglos, el espíritu de solidaridad humana y de amor a los principios inalterables de la Marina, los han ejercitado prodigiosamente nuestros hombres.

La Marina civil ha obedecido, fielmente, la norma señalada por el Ministerio de Marina y la Subsecretaría de la Marina Mercante. El hombre de mar español tiene secular fama de nobleza y aptitud. Las memorias de ese lustro durante el cual los barcos españoles han navegado entre las más peligrosas suertes, debían ser escritas por razones de ejemplaridad. Todos los españoles hemos recibido los beneficios de la navegación nacional. Pero quizá es más alto el orgullo por el modo con que se cumplió ese servicio perfecto. Jugarse la vida, a cada singladura, es muy her-

moso, pero más valor tiene conservarla para continuar sirviendo. Esta es la proeza de los marinos mercantes. Y el estilo modesto y noble con que se ha realizado, ese estilo diáfano, correcto de los marinos de nuestra Patria. Así, un joven piloto, salido de una de las grandes cunas marítimas de la Nación, después de salvar a su buque, incendiado, y con carga de explosivos, y de librar a Tenerife de una catástrofe, redacta su parte, desapareciendo silenciosamente y se va a dormir con el cuerpo fatigado y la conciencia serena.

Y al concedérsele la más alta recompensa honorífica que puede obtener un marino mercante, se muestra sorprendido, porque según él no hizo más que cumplir con un deber elemental. Otros con la misma sangre fría y coraje de mi hermano Antonio en Tenerife, han afrontado situaciones difíciles, peligros tremendos y fatales, en los días en que la lucha militar en los mares y en los aires marcaba un «tempo» apocalíptico.

No bastaba sacrificar la vida; había que salvar los barcos y los cargamentos. Nuestra flota, anticuada y escasa, ha tenido un valor capital para el país. Cualquier «tramp» que en otros tiempos hubiera merecido el desguace, representaba para la Nación un valor comparable al que tiene el «Queen Mary» para los ingleses o el «Normandie» para los franceses. En el orden de la Marina mercante hay motivos, durante ese lustro, para sentir la emoción de lo maravilloso. Muchas veces, grandes sectores españoles han estado pendientes, acaso sin saberlo, de la navegación apresurada y valerosa de viejos barcos, mandados y pilotados por hombres de corazón entero y de alto sentido del deber. Yo veo con respeto, por razones de origen, de familia, de educación y de españolidad, a los cascos anticuados que han ayudado a la Patria y a las gentes que los han tripulado, en lucha con el peligro de cada hora.

# Guía religiosa

**JULIO**  
**14**  
**Sábado**

**CULTOS**

**Santa María de la Horta.**—Misa a las ocho y ocho y media.  
**Santo Rosario** a las ocho y media.  
**Santa Lucía.**—Misa a las diez.  
**San Lázaro.**—Misa a las ocho y media, nueve y nueve y media.  
**San Vicente Mártir.**—Misa a las ocho, ocho y media, nueve y nueve y media y diez.  
**Santo Rosario** a las ocho.  
**Santiago del Burgo.**—Misa a las diez.  
**San Juan de Puerta Nueva.**—Misa a las ocho, ocho y media, nueve y nueve y media. Santo Rosario a las ocho.  
**Cabañales.**—Misa a las ocho.  
**Marín.**—Misa a las ocho y ocho y media.  
**Sanjuanistas.**—Misa a las ocho.  
**Magdalena.**—Misa a las ocho y ocho y media.  
**Casa Noviciado del «Amor de Dios»**—Misa a las ocho.  
**Santo Rosario** a las tres.  
**Concepcionistas.**—Misa a las ocho y media.  
**San Frontis.**—Misa a las nueve.  
**Santo Rosario** a las siete.  
**San Torcuato.**—Misa a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media y diez.  
**Santo Rosario** a las siete y media.  
**Capilla de la Maternidad.**—Misa diaria a las siete y media.  
**Lourdes.**—Misa a las ocho y media.  
**San Andrés.**—Misa a las ocho y media.  
**Josefinas.**—Misa a las ocho.  
**San Pedro y San Ildefonso.**—Misa a las ocho y media y nueve.  
**Santo Rosario** a las ocho.  
**Tránsito.**—Misa a las ocho, ocho y media y nueve.  
**Santo Rosario** a las seis y media.  
**San Esteban.**—Misa desde las siete hasta las nueve y media.  
**Santo Rosario** a las siete.  
**Santa Clara.**—Misa a las ocho.  
**Santo Rosario** a las seis y media.

# SERVICIO DE BOLSA

FACILITADO POR EL BANCO DE BILBAO SUCURSAL DE ZAMORA

CAMBIOS DEL DIA 13 DE JULIO DE 1945

FONDOS PUBLICOS	
Interior 4 %	94
Exterior 4 %	104,25
Amortizable 4 % 1908	105
Amortizable 4 % 1928	103
Amortizable 4 % mayo 1942	104,25
Amortizable 4 % oct. 1942	106
Amortizable 3 % 1942	97
Amortizable 4 % 1942	105,75
Amortizable 4 % enero 1944	104,25
OBLIGACIONES	
Villa de Madrid 1914	102
Mejoras urbanas	104
Subsuelo	105
Villa de Madrid Interior 1931	108,50
Confederación del Ebro	
Transatlántica	
CEDULAS	
Hipotecario de España 4 %	101
» 4 % 450	105,10
» 4 % exentas	107,75
Crédito local 4 % lotes	104,05
» 4 % Interprovinciales	104,25
ACCIONES	
Banco de España	336
Banco Hipotecario de España	175
Banco Exterior	414
Banco de Bilbao	216
Banco Central	359
Banco Español de Crédito	359
Banco Hispano Americano	359
Banco Herrero	359
Banco Popular Previsores del Porvenir	
Hidroeléctrica del Chorro	259
Hidroeléctrica Española	307
Chade	807
Iberduero Ordinarias	249
» 3 % 50	
» nuevas (Desem 85 %)	
Mengemor, ordinarias	222
Unión Eléctrica Madrileña	109
Sevillana de Electricidad	232
Teléfonos Prefrentes	123
» Ordinarias	383
Minas del Rif	305
Minero Siderúrgico de Ponferrada	185
Duro Felguera	148
Camps	186
Arrendataría de Tabacos	
Naval, blancas y rojas	
» Prefrentes	86
Metro Madrid	276
Tranvías de Madrid	116
Ebro	260
General Azucarera	
Altos Hornos de Vizcaya	157
Española de Petróleos	247
Papelera	
Resinera	
Seguros «Aurora»	
OBLIGACIONES	
Hidroeléctrica del Chorro, HI-	
» potocarias	
» Simple	
Chades 6 %	122
» 5 % 50	
Salto del Duero	105,50
Teléfonos	104,25
Duro Felguera	
Transatlántica 4 %	
» 6 %	
Mercados y edificios públicos	88
Altos Hornos de Vizcaya	

# Adoración Nocturna

Celebrará en la iglesia de San Esteban, a las once y media de la noche de hoy, Vigilia ordinaria mensual que cubrirá guardia el Turno 3.º «Corazón de María». Será aplicada a intención de don José Cifuentes y esposa.

# DOMINGO 15 DE JULIO 8.º DE PENTECOSTES

SANTORAL: Enrique, Pompilio Pirrotti, Santiago, Anastasio, José, cfs.

**CULTOS**

**Santa María de la Horta:** Misas a las ocho y a las once y media.  
**Santo Rosario** a las cinco y media.  
**Ermida de la Peña de Francia:** Misa a las nueve.  
**Santa Lucía:** Misa a las diez.  
**San Pedro y San Ildefonso:** Misas a las ocho media, a las nueve y a las doce horas.  
**Santo Rosario** a las ocho.  
**San Claudio de Olivares, anexa a la Arciprestal de San Ildefonso:** Misa a las ocho y media.  
**San Vicente Mártir:** Misas a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez y once.  
**Santo Rosario** a las ocho.  
**Santiago del Burgo:** Misa a las diez.  
**San Lázaro:** Misas a las ocho y media nueve y media y once.  
**Santo Rosario** a las cuatro.  
**San Juan Bautista:** Misas a las ocho, ocho y media, a las nueve, a las diez, y media, a las once y a las doce.  
**Santo Rosario** a las ocho.  
**San Frontis:** Misa a las diez.  
**Santo Rosario** a las tres.  
**Cabañales, anexa:** Misa a las nueve.  
**San Esteban:** Misas a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media y diez y media. Rosario a las siete de la tarde.

**Cine BARRUECO** | Teléfono 1539

HOY: Gran estreno americano de Chamartín. Tolerada menores

**STELLA**

Stella Rio, Zully Moreno y Florindo Ferrario. Director, Benito Perojo.

Mañana, a las 4. Infantil, 1,00 peseta. Estreno. Dibujo en técnico Walt Disney, EL PLACER DEL GOLF. Y la magnífica caballista, A TIRO LIMPIO

En las demás sesiones **STELLA**

UNA GRAN PELICULA EL HOMBRE QUE SE PERDIO A SI MISMO Kay Francis y Brian Aherne

Las niñas de España se forman en los Albergues de las Juventudes Femeninas.

# Nuevo Teatro

HOY: Temporada de Verano. Butaca 2,05. Último día de éxito cumbre.

# Eternamente tuya

por Loreta Young y David Niven

Mañana. Butaca 2,05 y 2,70

Exito sin precedentes

# CHICAGO

por Tironne Power, Alice Faye y Don Ameche

# Teatro Principal

Mañana. Butaca 2,05 y 2,70. Sensacional estreno. Tolerada para menores

# CASTILLOS EN EL AIRE

por Lillian Harvey y Victorio de Sica

# EXAMEN DE ESTADO ACADEMIA BELLIDO

Alumnos que, preparados por esta Academia para la próxima pasada convocatoria de junio, han aprobado el Examen de Estado.

- |   |                      |
|---|----------------------|
| Agustina Esteban Fontanillo domicilio en Zamora, Pelayo, 4. | Santa M.ª Nueva, 39. |
| Agustín Mezquita Gervás                                     | Avda. Portugal, 5.   |
| Angelina Rivera Alonso                                      | Sacramento, 4.       |
| Antonio Hernández Hernández                                 | General Mola, 4.     |
| Argelina Vara Ramos   | C. Estación, 19.     |
| César Flores Miranda  | Moreno, 8.           |
| Cipriano Salvador Pascual                                   | Balborraz, 35.       |
| Claudio Aparicio Sisón                                      | R. Carrión, 51.      |
| Elidio Ferrero de Prada (NOTABLE)                           | M. Villergas, 3.     |
| Germán Ramos Castro   | C. Polvorín, 2.      |
| José Luis González Santander                                | Carniceros, 27.      |
| Manuela Garrote Prieto                                      | S. Torcuato, 77.     |
| Nicolás González Bellido (NOTABLE)                          | Avda. Feria, 51.     |
| Nieves Juárez Morán   | C. Mella, 14.        |
| Piedad Allageme Martín                                      | Sacramento, 24.      |
| Ubaldo Santos García (NOTABLE)                              | S. Cipriano, 1.      |

# APROBARON EN EL EXAMEN ESCRITO:

- |                              |                     |
|------------------------------|---------------------|
| Agustín Ramírez Prieto       | P. Tuerto, 12.      |
| Amador Colino Formariz       | Puentica, 4.        |
| Andrés Pardo Arenales        | G. Aranda, 32.      |
| Delmiro Vidal Esteban        | Fuente Reina, 5.    |
| Emilio Hernández Alonso      | C. S. Miguel, 38.   |
| Felisa Marino López          | S. Torcuato, 77.    |
| Fermína Mateos García        | R. Notarios, 1.     |
| Francisca Fernández García   | Doncellas, 14.      |
| Gonzalo Hernández Prieto     | P. Milicias, 3.     |
| Inención Carrascal Ramos (1) | Castelar, 25.       |
| José Vizán Vizán             | Hospital, 14.       |
| María Hernández Blanco       | P. de la Puebla, 4. |
| Martín Nieto García          | P. S. Miguel, 4.    |
| Rosario Hernández Nieto      | Puente, 5.          |

(1) Todavía no se sabe la calificación de su examen oral.

NOTA: Se pone en conocimiento de los alumnos que deseen asistir al curso de verano, que las clases de Letras comienzan el día 16 del actual mes de julio.

# NEVERAS CHAS

LA MEJOR PARA CONSERVAR LOS ALIMENTOS, DESDE 395 PESETAS. VENTAS A PLAZOS

NUEVAS CRISTALERIAS Santa Clara 28 (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA) 10

Teléfs. de IMPERIO (Dirección... 1576 Administración... 1570)

La alegría de su hogar con Radio IBERIA Radio LA MARCA SUPREMA

nuevos modelos VENTAS A PLAZOS GRAN BAZAR DE

Salvador García Vilaplana Santa Clara, 2 Teléfono 1505 ZAMORA 2



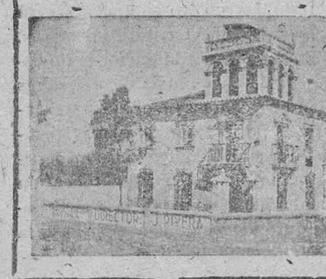
**T. PEREZ HERNANDEZ**  
MEDICINA GENERAL  
ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO  
**RAYOS X**  
Consulta de 12 a 2 y de 6 a 7  
TELÉFONO 1533  
PELAYO, 8. 1.º  
ZAMORA

**L. GARCIA DA SILVA**  
MEDICO PUERICULTOR  
ENFERMEDADES DE LA INFANCIA  
Consultas de 12 a 2 y de 4 a 6  
Avda. José Antonio núm. 7. Teléfono 1851  
ZAMORA

**HIPOLITO GUTIERREZ**  
De los Dispensarios Antituberculosos de MADRID  
**PULMON Y CORAZON**  
**RAYOS X**  
Avda. Victor Gallego, 8 Teléfono 1816  
ZAMORA

**L. Angoso de las Heras**  
MEDICO.—PARTOS Y MATRIZ  
DE 11 a 1 y de 4 a 6  
San Torcuato, 34 Teléfono 1691  
ZAMORA

**Francisco Gamazo**  
Médico puericultor  
Enfermedades de la infancia, Diarrea, Corrientes, Rayos ultravioleta e Infrarrojos  
Consulta diaria de ONCE a UNA  
San Pablo, núm. 8 Teléfono, 1647  
ZAMORA



**Sanatorio Quirúrgico DEL NIÑO JESUS**  
**Director J. Rivera**  
**RAYOS X**  
Consulta diaria: 12 a 2, 5 a 7  
Servicio de transfusión de sangre  
Teléfono 1354.—Avenida de San Pablo 1  
**ZAMORA**

**ALFONSO RAMOS**  
Especialista Garganta, Nariz y Oídos  
AVENIDA JOSE ANTONIO, 2 TELF. 1664  
ZAMORA

**CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SALAMANGA**  
Caja General de Ahorros Fundada en 1880  
Salamanca: Espoz y Mina, 11  
ZAMORA: SAN ANDRES, 22  
Oficinas en Alba de Tormes, Béjar, BENAVENTE, Ciudad Rodrigo, Ledesma, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Peñafiel, Peñaranda de Bracamonte, Salamanca, TORO, Valladolid, Vilguadano y ZAMORA.  
Saldos de Ahorro el 31 de enero de 1945.  
Reservas: Pesetas 6.217.881/25  
Impositores: 57.146  
Depósitos de Ahorro: 141.685.025/49  
Se realizan las operaciones peculiares de estas Instituciones.  
Horas de despacho al público: Mañana, de 9º a 1. Tarde, de 3º a 5º 30

# El funeral por el alma de Calvo Sotelo se celebró ayer en la iglesia de San Vicente

## Presidió el gobernador civil con todas las autoridades y jerarquías

Ayer, a las once de la mañana, según se había anunciado, se celebró en la iglesia parroquial de San Vicente, la misa de funeral que, aplicada por el eterno descanso del alma del ilustre tribuno español don José Calvo Sotelo, organizó la Jefatura provincial del Movimiento.

Ocupó en ella el señor cura párroco don Gregorio González y la presidieron en el presbiterio, al lado del Evangelio, el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Eusebio Rodríguez Fernández Vila, con el ilustrísimo señor presidente de la Audiencia provincial, señor Diez de Rueda; presidente de la Diputación provincial, comandante Barros Manzanares; ilustrísimo señor juez de Primera Instancia e Instrucción, don José María de Mesa; y el teniente coronel don Adolfo Trápero, que ostentaba la representación del excelentísimo señor gobernador militar de la plaza. Al lado de la Epístola, se hallaban el primer teniente alcalde del Ayuntamiento, camarada Lopategui, en representación del alcalde de la ciudad; el fiscal de la Vivienda, don Fidel Aldega; el ilustrísimo señor delegado de Trabajo, camarada Vitaliano Arévalo; el director del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Claudio Moyano»; don José María Gómez López; el ilustrísimo señor fiscal de la Audiencia provincial, don Leonardo Bris; el teniente coronel jefe de la Guardia Civil de Fronteras, don Manuel González, y representación del prelado.

Todas las jerarquías de la Falange, presididas por el subjefe provincial, camarada Durán Juan, y todas las restantes autoridades de la capital, acudieron también a la misa, ocupando lugares de honor en el templo, cuyas amplias naves se vieron llenas por numerosos y devotos fieles, que acudieron a tan piadoso acto para elevar al Altísimo sus oraciones por el eterno descanso del protomártir de la Cruzada española.

Numerosas camaradas de la Sección Femenina, así como también gran número de camaradas de las J. O. N. S. local, asistieron a la misa, atendiendo la invitación que les fué hecha por el jefe provincial del Movimiento.

# ESTUDIOS

En la Universidad de Madrid ha aprobado el Examen de Reválida, después de realizar ejercicios muy destacados, el inteligente y estudioso joven zamorano, don Carmelo López Calleja, hijo de nuestro querido amigo don Atalano López Arias, prestigioso farmacéutico de nuestra capital.

Les enviamos con tan grato motivo nuestra felicitación más afectuosa que hacemos extensiva a todos los demás familiares.

Después de realizar brillantes ejercicios ha aprobado en la Universidad de Madrid el Examen de Estado, nuestro querido amigo el inteligente y estudioso joven, don César Flores Miranda, al que con tal motivo enviamos nuestra más afectuosa felicitación, extensiva a todos sus familiares.

# Fallo del concurso de caricaturas del mes de junio

Reunido, con fecha 10 del corriente mes, el jurado que había de juzgar los trabajos presentados al premio de caricaturas políticas, correspondientes al mes de junio último, en cumplimiento de lo que determina la base quinta de la orden de 10 de enero de 1945, ha acordado por unanimidad conceder el premio a la caricatura titulada «Los exigentes», original de Antonio Orbeagozo.

# Suministro a las cartillas colectivas

Abastecimientos y Transportes.—A partir del día 13 de los corrientes, los titulares de cartillas colectivas de esta capital, se pasarán por las tiendas de ultramarinos que hayan elegido para su abastecimiento al objeto de retirar los artículos que a continuación se indican y al precio y cuantía que también se determinan:

ACEITE	seiscientos cuarenta y cuatro gramos por ración	a 3,36 Ptas
AZUCAR B.	doscientos gramos	a 1,00 »
ARROZ	doscientos cincuenta gramos	a 0,75 »
BACALAO	quinientos gramos	a 5,20 »
CHOCOLATE	cientos gramos	a 1,00 »
JABON	cientos gramos	a 0,45 »
CAFE	cientos gramos	a 2,60 »

Los titulares de las referidas cartillas, retirarán los artículos que a cada uno de ellos les hayan sido asignados antes del día 23, fecha en que los detallistas de ultramarinos remitirán a estos Servicios la relación que juntamente con el orden de entrega le será entregada por este Organismo el día 13 de julio del corriente.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.  
Zamora 12 de julio de 1945.—El gobernador civil jefe provincial de los Servicios.

# Mañana celebra la Cruz Roja zamorana su gran fiesta nocturna en la Avenida de Requejo

Ha bastado anunciar la magnífica verbena que mañana, a partir de las once de la noche, celebrará la Asamblea Local de la Cruz Roja, en la Avenida de Requejo, para que en torno a este simpático acontecimiento local, se cree una viva y extraordinaria expectación, que hace esperar con seguridad absoluta una animación incomparable y desconocida. Porque en el recuerdo de todos está bien presente el gran éxito alcanzado por la Cruz Roja zamorana con la popular y divertida verbena celebrada en el mismo lugar el año pasado y sabido es que este año el proyecto será realizado con toda clase de detalles y superado en todo a la fiesta pasada.

Por lo pronto la sola idea de la verbena, es ya tan simpática y agradable, puesto que la Asamblea Local de la Cruz Roja solo pretende con ella rendir un afectuoso homenaje de agradecimiento a las numerosas señoritas que participaron en la colecta de la Fiesta de la Banderita, recientemente celebrada, así como también a las distinguidas señoras que presidieron las diversas mesas petitorias que en tal fecha se instalaron, correspondiendo así, además, con una verbena típicamente popular para esparcimiento y regocijo de todos, a la amabilidad con que todos los zamoranos respondieron al llamamiento de la Asamblea entregando en aquella Fiesta sus generosos donativos.

Pero, además, la fiesta nocturna de mañana tiene otra importante finalidad, cual es la de recaudar fondos que serán íntegramente destinados a la realización del magnífico y humanitario proyecto que la Asamblea local de la Cruz Roja acaricia desde hace tiempo, de crear en Zamora un edificio asistencial bien instalado y dotado, donde todos los carentes de medios económicos puedan acudir a consultar gratuitamente con los médicos y especialistas zamoranos.

A esto se debe el que la Asamblea haya encontrado, como siempre, la colaboración más decidida y desinteresada en todas partes para la organización de su única verbena anual, en la que las bandas de música del Regimiento Toledo y de «Educación y Descanso» actuarán sin interrupción amenizándola por medio de una potente instalación de altavoces.

Y por eso mismo cabe esperar que una verdadera multitud acudirá a la verbena a contribuir con su donativo a los humanitarios fines de la Cruz Roja y a pasar unas horas divertidas por bien poco dinero, ya que los precios fijados son extraordinariamente populares: 3 pesetas para los caballeros y 1 para las señoritas.

Toda la Avenida de Requejo será profusamente engalanada con farolillos y cadenas de colores, se intensificará el alumbrado y se instalarán diversos servicios de heladerías, churrerías, bares, cafés, refrescos, etc.

Además, se celebrarán los concursos ya anunciados con premios para el mejor mantón de Manila y para el mejor traje regional, sorteándose a la una de la madrugada un espléndido mantón.

La comisión encargada de la organización nos ruega hagamos saber al público que asista a la verbena, que durante la interpretación de los bailes debe dejar libre el paseo de la Avenida para el más perfecto orden y también, que demos la noticia

# COSAS DEL FUTBOL

## En torno al partido de fútbol Peña Escolá-U. D. T.

A raíz del partido U. D. T.—Peña Escolá, jugado en Toro, publicamos en estas columnas una pequeña crónica firmada por «C» en la que se juzgaba brevemente la actuación de ambos equipos. Hoy nos llega desde la ciudad de doña Elvira una versión del encuentro firmada por «Pi, Pi, Mano» que insertamos muy gustosamente como espectadores neutrales que somos.

En la crónica aparecida en este diario el día 10 del corriente del partido amistoso que enfrentó a los equipos arriba indicados y que firma «C», mucho dudamos que tal cronista haya presenciado este encuentro.

En efecto; no cabe otra explicación para quien si conociendo los hechos y en presencia del mismo, silencio, con no sabemos qué intención, algunos, sufriendo tan mayúsculas equivocaciones como cuando afirma que arbitró el señor Suárez, del Colegio Cantabro, cuando en realidad fué el señor Bergua, y por cierto muy bien, quien dirigió la contienda. Ello no tendría importancia y no merecería la pena contestar a «C» cronista, solamente por esto; al fin y al cabo lo mismo da que fuera el señor Suárez quien arbitrara el partido, como que lo hiciera mi querido amigo Mariano Bergua de sobra conocido en esta. De todas formas el resultado que es lo que importa, habría sido el mismo. Pero es que hay más que si merece la pena contradecir al cronista señor «C», e imperdonable sería no hacerlo así, refutando sus afirmaciones siquiera sea aquellas que pudieran perjudicar el prestigio deportivo de nuestro equipo y la valía de sus jugadores.

Dice este señor, me refiero a su trabajo periodístico, que en las filas de la U. D. T. vio hasta nueve jugadores norteños. ¡Exagerado!, nosotros podemos afirmar por el contrario y sin muchos esfuerzos de memoria le recordaremos, que norteños o no norteños, fueron los siguientes: Ortiz, medio centro; Peláez, extremo derecha; Mateos, interior izquierda; Izaguirre, extremo izquierda; y Arés, el magnífico guardameta del Erandio que hoy cubría nuestra puerta. Podemos asegurar mejor informados que el señor «C», que fueron solamente estos los que reforzaron nuestro «once». En total, cinco despistado cronista y no nueve como usted decía. Vea, pues, que tenemos razón al decirle que estaba equivocado. Continuemos, que también el desquite de este señor continuará y decimos despiste, por no querer pensar otra cosa de las equivocaciones que solo a mala información debe atribuírsele al señor «C» en su crónica que tan mal parada ha dejado a la verdad.

Al repasar su trabajo periodístico, estamos de acuerdo en que por la Peña Escolá destacó Chirri, «gran promesa para el fútbol zamorano» como muy bien usted dice, aunque algún otro jugador forastero, claro es que respetando su apreciación, brillará más que éste; tal fué el caso de «Tito». Ya ve usted lo fácil y bonito que resulta hacer justicia diciendo la verdad, pero permita mi discordancia cuando dice usted que la U. D. T. destacó solo como conjunto. También querido cronista en este partido y aunque cueste trabajo el reconocerlo, fueron superiores a los zamoranos.

En fin; que otras razones probarían más y más, la sin razón de su reseña. No obstante he de terminar por no hacer demasiado largo este modesto trabajo, que no tiene otra pretensión que informar con la verdad escueta a cuantos lo leyeran, saliendo en defensa de este Club, modesto sí, pero con la dignidad de quien no debe tolerar injusticias y menosprecios.

Antes de hacer punto final, pretenderé sacar a usted del craso error que padece cuando afirma que marcaron por la U. D. T., Izaguirre, Ortiz y Belaustegoitia. Está usted otra vez equivocado, ya que por los locales y siguiendo riguroso orden

# Intervención de las alubias secas de consumo humano en las 16 provincias de la Zona Norte de Recursos

## Circular número 42 de la Comisaría de Recursos de la Zona Norte

Dispuesto por la superioridad la intervención de la cosecha de alubias secas para la campaña 1945-46, se hace preciso fijar la fecha en que tal intervención entra en vigor.

A tales fines, dispongo lo siguiente:  
A partir de 1.º de agosto de 1945, la alubia seca de consumo humano, en sus diversas variedades, es artículo totalmente intervenido por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, por lo que queda sometido en su contratación, comercio y circulación a los siguientes requisitos legales que rigen para todos los artículos intervenidos.

### Plazo para la liquidación de las alubias de la campaña pasada

Cuantos productores o intermediarios tengan en su poder alubias secas procedentes de cupos libres de la pasada campaña 1944-45; precederán a la total liquidación de estas existencias en el improrrogable plazo que expira en 31 de julio de 1945. Toda tenencia de esta mercancía que no esté amparada en la correspondiente declaración, será considerada a partir de dicha fecha como clandestina, siendo puestos los tenedores a disposición de la Fiscalía de Tasas respectiva.

Para la circulación de alubias secas desde domicilio de productor a almacén de recolector, será preciso el reglamentario «conduce» y para el transporte desde almacén recolector a estación o consumo, como asimismo siempre que se precise la facturación por ferrocarril se necesitará la guía única reglamentaria, expedida por la correspondiente Inspección provincial de Recursos.

Esta Circular, que entrará en vigor el 1.º de agosto de 1945, afecta a cada una de las diez y seis provincias de Navarra, Guipúzcoa, Vizcaya, Alava, Logroño, Santander, Burgos, Palencia, Salamanca, Zamora, León, Oviedo, Lugo, Orense, La Coruña y Pontevedra, que forman esta Zona Norte de Recursos.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.  
Palencia, 10 de julio de 1945.—El comisario de Recursos.

Para conocimiento y cumplimiento: Señores alcaldes, secretarios de Ayuntamiento, jefes locales de F. E. T. y de las J. O. N. S., ORAPAS provinciales y Central dependientes de esta Comisaría, Negociados e Inspección de este Centro y productores y colaboradores de esta Zona Norte de Recursos.

# Molturación de granos en molinos maquileros

Servicio Nacional del Trigo.—Como continuación de mi anterior Circular respecto a la molturación de los productos intervenidos por este S. N. T. en molinos maquileros y teniendo en cuenta que el emplazamiento de los mismos, hace difícil llevar a cabo la inspección necesaria, esta Jefatura en uso de las atribuciones conferidas a este fin, dispone lo siguiente:  
1.º. Quedan cerrados hasta nueva

marcaron, Gallego I, dos tantos, un defensa zamorano de mayor categoría que los de la Milicia Universitaria, que tuvo la desgracia de en desafortunada jugada introducir el balón en su propia meta y con este van tres, e Izaguirre que hacía subir el marcador a cuatro goles.

No tenemos aquí la menor idea de que jugara Belaustegoitia, jugador que sin duda y siguiendo su despiste, confundió usted con nuestro delantero centro, aunque gallego, toresano, buen jugador por cierto y hermano de aquel otro excepcional que con «Pispajo» dió fama al Deportivo Zamorano por esos campos de fútbol.

De acuerdo también en que los jugadores que nos reforzaron, cinco, no nueve, acreditaron su clase y solera de buenos equipiers, no desentonando los de aquí, para ir de acuerdo en que destacó el conjunto.

¡Ah! Silencia usted que la Peña Escolá se presentó reforzada con igual o mayor número de jugadores y que alguno de ellos, por lo menos, se han alineado en ese Atlético, con Jaime también de la Milicia Universitaria, sin contar claro está, a Bernabé, tan magnífico defensa como excelente muchacho.

Toro, julio 1945. Pi, Pi,—Mano

# Notas de Sociedad

## VIAJEROS

Procedente de Valladolid, ha llegado a nuestra capital, para pasar unos días de descanso en compañía de su familia, nuestro querido amigo y camarada José Miguel Rodríguez León, oficial del arma de Artillería, hijo de nuestro excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Eusebio Rodríguez Fernández Vila.

Al saludarle afectuosamente le deseamos una agradable estancia entre nosotros.

# NOTICIAS Y AVISOS

## Farmacias de guardia

Durante la presente semana corresponde el turno de guardia a los señores farmacéuticos siguientes:

Doña Elisa Martín y don Francisco Ferreras.

Para el despacho nocturno en las farmacias de guardia es indispensable la presentación de receta.

CUPON PRO-DIEGO  
SORTEO DEL DIA 13  
EL NUMERO PREMIADO ES 274

# ANUNCIOS TELEGRAFICOS

Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

## VENTAS

VENDO casa, cuatro viviendas, corral y paneras y arriendo otra panera. Informes en esta Administración. 793  
VENDO coche de niño, moderno, seminuevo. San Gil, 7-3.º. 802  
SE VENDE en Castriello de la Guareña, una cuba de 250 cántaros, otra de 45 y dos cubetos de 10 cántaros. Razón, secretario Ayuntamiento. 804

## TRASPASOS

TRASPASO. Acreditadísimo Bar, Comidas (Villares), Fray Diego de Deza, número 23; Facilidades de pago. 784

## VARIOS

SE CEDE local con varias dependencias para industria, en la calle Santa Clara. Informes: Procurador Sr. Belloso. Costanilla, 19. 783  
CEDO en aparcería setenta fanegas de tierra en Bamba del Vino. Tratar con Angel Marqués, en dicho pueblo. 806  
CEDO local muy comercial. Informes en esta Administración. 808

Antonio Burgos Cruzado  
ABOGADO  
General Mola, 3.º pral. BENAVENTE

# MUJER DE ZAMORA

## TU ESPOSO, PADRE, HERMANO

tiene una magnífica oportunidad de realizar Ejercicios Espirituales, de los que tal vez estén tan necesitados.  
Cumple como buena y haz que acudir a los que organiza la Rama de Hombres de Acción Católica, del 17 al 22 de julio en el Seminario.  
Los dirige el P. Florentino del Valle, S. J., de la Casa de Fomento Social de Madrid.  
Pueden asistir: internos, medio pensionistas y externos.  
Compatible con sus obligaciones y trabajos.  
Contribuye a la santificación del alma de los tuyos!!  
Que acudan y te lo agradecerán.  
Inscripciones, información y detalles; Parroquia de S. Vicente. Tle. 1856.

# HERNIADOS

Para la contención de las hernias usad los modernos aparatos TORRENT, cómodos, ligeros, sin trabas ni tirantes, bultos ni molestias permitiendo todos los movimientos y trabajos por duros y pesados que sean. Por su gran comodidad, perfección y seguridad son siempre los preferidos, contruidos científicamente para cada caso y por prescripción facultativa: Visita en ZAMORA. El propio Director de la conocida CASA TORRENT, recibirá personalmente a cuantos lo deseen en ZAMORA, en el domicilio del Dr. Luis Díaz, Av. José Antonio, 4, únicamente el próximo martes día 17 del corriente, bajo su prescripción.  
NOTA: En Salamanca, el miércoles día 18, en el domicilio del Dr. Antonio Pérez Sánchez, calle Rúa, 20, pral. Únicamente Despacho en Barcelona, calle de La Unión, 13. BARCELONA (C. C. S. n.º 6337) 805

VEA TODOS LOS DIAS nuestra sección de ANUNCIOS TELEGRAFICOS En ella hallará noticias interesantes.



## GUERRILLEROS BIRMANOS



Dos guerrilleros birmanos comparan uno de sus rifles con otro de fabricación norteamericana. Estos patriotas luchan contra los japoneses a retaguardia de sus líneas

### Hasta el próximo otoño va a suspenderse el suministro de alimentos a la zona europea ocupada por los yanquis

### El abastecimiento que hoy realizará el ejército será efectuado por otros organismos de las Naciones Unidas

WASHINGTON, 13.—Se ha anunciado que el ejército norteamericano va a dejar de proporcionar alimentos y demás asistencia económica en la zona ocupada en Europa hasta el próximo otoño que continuará la ayuda por parte de otros organismos de las Naciones Unidas.—Efe.

Eisenhower dirige la liquidación del mando combinado

PARIS, 12.—El general Eisenhower se encuentra nuevamente en Europa con el fin de dirigir, al frente de sus oficiales y soldados, la liquidación de su mando combinado. Ayer llegó a Francfort pocas horas después de anunciarse que el mando quedaría disuelto a partir del sábado.

El viernes a media noche el mando combinado quedará convertido en cuartel general de las fuerzas norteamericanas en la zona europea.

El mando único fué creado el 13 de febrero de 1944 en Londres. La nueva organización comprenderá el VI y XII Grupos de Ejércitos, la IX fuerza aérea y un organismo de comunicaciones, así como el mando de las fuerzas expedicionarias navales y la Jefatura de las misiones extraordinarias en Francia, Dinamarca, Holanda Bélgica, Luxemburgo y Noruega.—Efe.

150.000 prisioneros van a ser repatriados de Inglaterra

LONDRES, 13.—El Gobierno inglés ha aceptado un plan para repatriar a 150.000 prisioneros de guerra que actualmente se encuentran en Inglaterra. Cientos de ellos han expresado su deseo de quedarse en Inglaterra.—Efe.

### Rusia moviliza a la población rural sin distinción de sexos

Para efectuar la recogida de la cosecha en la U. R. S. S.

LONDRES, 13.—Toda la población rural rusa ha sido movilizada en la U. R. S. S. para tomar parte en la recogida de la cosecha.

La movilización incluye todos los mayores de 14 años sin distinción de sexo.—Efe.

Stalin y Soong se entrevistan nuevamente

LONDRES, 13.—El embajador de E. E. U. U. en Rusia ha conferenciado con el jefe del Gobierno chino en la Delegación de China en Moscú. Esta entrevista fué precedida de una nueva reunión de Soong y Stalin que se verificó durante la noche pasada y duró dos horas y media.—Efe.

# El Fuero de los Españoles...

(Viene de la página 1.ª)

jura del nuevo procurador, barón de Terrades, alcalde de Barcelona. En nombre de la Comisión Especial que ha dictaminado el proyecto de Código de Justicia Militar, el auditor militar, señor Fernández Valladares, defendió el dictamen. El presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao, en su calidad de presidente de la Comisión Especial que ha dictaminado el Fuero de los Españoles, defiende el dictamen de la Comisión sobre este proyecto de ley fundamental, en un brillante discurso en el que glosa los principios básicos del Fuero de los Españoles.

Aprobado el dictamen sobre el nuevo Código de Justicia Militar, se lee a continuación el de la Comisión de Justicia sobre reorganización del Tribunal Supremo e inspección de los Tribunales.

El señor Reyes explica el dictamen, al razonar la necesidad de la reforma, analizando las enmiendas presentadas. Se refiere al aumento de número de magistrados en la Sala Primera del Supremo y afirma que España es uno de los países del mundo en que se dan menos prevenciones en los Tribunales.

### Lectura del Fuero de los Españoles

Aprobado el dictamen se lee inmediatamente el Fuero de los Españoles y seguidamente el señor Bilbao explica el alcance del Fuero de los Españoles que defiende el título sagrado de la propia dignidad del hombre, cuya imprtancia es mucho más relevante en estos tiempos difíciles en que dos teorías en pugna, antagónicas, se enfrentan. En medio de tanta confusión nace este Fuero de los Españoles que es la afirmación salvadora y proclama el anhelo supremo a servir de un pueblo. Después hace una maticulosa exposición en la que estudia y proyecta y hace historia de los distintos Fueros desde la época de los Reyes Católicos.

Sobre dos pilares se asienta el fundamento del Fuero. La doctrina y la tradición.

El discurso de don Esteban Bilbao fué acogido por una gran salva de aplausos. Los procuradores aplaudieron durante varios minutos, puestos en pie, y con los gritos de ¡Franco, Franco, Franco! Después de vitorear a Franco y a España el presidente de las Cortes dijo:

El Fuero de los Españoles queda aprobada por unanimidad, es decir, por aclamación, puesto que esos aplausos significan aclamación.

A continuación se pone a discusión el proyecto de Ley de Bases para la Ordenación Urbanística y Comarcal de Bilbao y su zona de influencia. Lo defiende el alcalde de Bilbao, señor Zuazagitia.

### Se aprueban otros dictámenes

Se aprobaron los restantes dictámenes del orden del día, entre ellos uno de la Comisión de Tratados, un tratado ley de solidaridad del Gobierno español con los principios de la resolución 6.ª adoptada en la Conferencia Monetaria y Financiera de Bretton Woods y con la declaración de las Naciones Unidas de 22 de febrero de 1944 y 5 de enero de 1946. De la Comisión de Gobernación,

el de regularización de la exacción de los arbitrios municipales sobre productos netos de las Compañías Anónimas y Comanditarias por acciones no gravadas en la contribución industrial y comercial, cuando se trate de Compañías de Navegación marítimas.

De la Comisión de Justicia, el de elevación de categoría de las Presidencias de las Audiencias Territoriales de Madrid y Barcelona.

De la Comisión de Hacienda, el de consolidación de las Obligaciones del Tesoro, emisión del 10 de julio

de 1940, de vencimiento en 10 de julio de 1945 y decreto ley de 18 de junio de 1945, referente a la consolidación de Obligaciones del Tesoro emitidas en 10 de julio de 1940 y otros varios de presupuestos y de Obras Públicas.

A las ocho en punto de la tarde se levanta la sesión de las Cortes tras de haber aprobado los proyectos del orden del día.

En contra del proyecto de Bases de la Ordenación Urbanística y Comarcal de Bilbao votó el señor Correa Vegllison.—Cifra.

## Bulgaria desmiente supuestos incidentes en Macedonia

### Para evitar interferencias en los asuntos internacionales los griegos deben mantener la calma

ATENAS, 13.—El primer ministro griego, Bulgaris, ha pronunciado un discurso ante el micrófono en el que ha desmentido las noticias de origen yugoslavo según las cuales se han producido incidentes en Macedonia. Pide a los griegos que conserven la calma para evitar interferencias en los asuntos internacionales.—Efe.

Grecia moviliza a los oficiales de la región de Macedonia

ATENAS, 13.—La prensa griega anuncia el llamamiento a filas de los reemplazos de oficiales griegos en la región de Macedonia que habían sido licenciados hace algún tiempo, según declara la «Untied Press».

El discurso de Bulgaris se considera como una contestación indirecta a las acusaciones de Tito de que reina el terror en el puerto griego de Macedonia y de que miles de personas han tenido que huir refugiándose en territorio yugoslavo para salvarse.—Efe.

Mensaje del regente griego a los tres grandes sobre el problema fronterizo con Yugoslavia

LONDRES, 13.—«United Press» anuncia de Atenas que el regente de Grecia ha enviado un mensaje al presidente Truman, al primer ministro Churchill y a Stalin en el que expone el punto de vista griego en lo que atañe al problema fronterizo con Yugoslavia.—Efe.

Se han exajerado las supuestas atrocidades griegas

LONDRES, 13.—Un portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores inglés ha manifestado a los periodistas que los relatos sobre las supuestas atrocidades cometidas por los griegos han sido muy exageradas.—Efe.

Albania no desmovilizará su ejército

BELGRADO, 13.—El jefe del Estado Mayor albanés general Moisieu, ha anunciado que no desmovilizará su ejército y que mantendrá intactas las fuerzas armadas para garantizar la defensa del pueblo y del Gobierno democrático.—Efe.

## Benes instituye los tribunales populares en Checoslovaquia

### Para juzgar a los colaboracionistas y criminales de guerra

PRAGA, 13.—El presidente Benes ha firmado un decreto que establece el funcionamiento de tribunales populares en Checoslovaquia para juzgar a los colaboracionistas y criminales de guerra.—Efe.

El protector de Bohemia juzgado como criminal de guerra

LONDRES, 13.—Karl Helman Frank, ex protector de Bohemia y Moravia, ha sido enviado a Checoslovaquia para ser juzgado como criminal de guerra, según anuncia radio Praga.—Efe.

En Rennes se celebró el primer proceso contra criminales de guerra

PARIS, 13.—El primer proceso en Francia contra criminales de guerra alemanes se ha celebrado en Rennes contra seis oficiales y suboficiales de la marina de guerra alemana. Cinco de ellos han sido condenados a pena capital y uno a 20 años de trabajos forzados. Se les acusa de haber dado muerte a varios prisioneros franceses a quienes conducían.—Efe.

### Se aconseja a Holanda que anexe los territorios alemanes limítrofes

Para compensarse de los daños sufridos durante la guerra, que se valoran en 8.000 millones de dólares

LA HAYA, 13.—Con la afirmación de que los daños causados por la guerra en Holanda ascienden a cerca de 8.000 millones de dólares, un comité de técnicos ha informado al Gobierno sobre la conveniencia de anexionarse los territorios alemanes limítrofes y la promulgación de un plan de ahorro obligatorio.—Efe.

Fortaleza física y formación moral encuentran las flechas en los Albergues de Verano de las Juventudes Femeninas.

## Sigue la huelga de conductores de ómnibus en la región de Birmingham

No existen señales de que después de una semana mejore la situación

LONDRES, 13.—La huelga de conductores de ómnibus Surrey y Sussex se ha extendido a ocho garages más, implicando a 900 obreros. La situación en la región de Birmingham no muestra señales de avanzar hacia un arreglo al séptimo día de huelga.—Efe.

Un avión se estrelló al elevarse del aeródromo de Nairobi

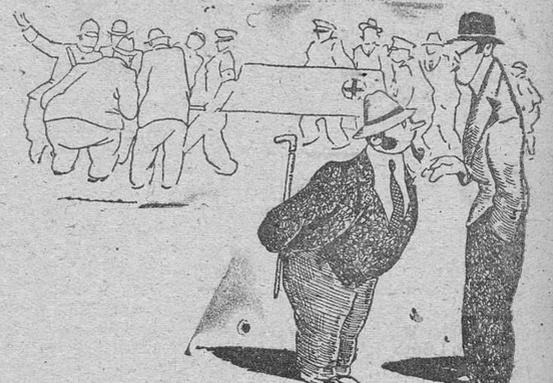
LONDRES, 13.—Once personas han resultado muertas al estrellarse un avión que después se incendió, cuando intentaba elevarse en el aeródromo de Nairobi. Entre las personas que resultaron muertas están cinco altos funcionarios de Tangarica.—Efe.

### SI VA USTED A MADRID

puede ver los avances realizados en el terreno social visitando la EXPOSICION PERMANENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION, calle de Rodríguez San Pedro, 66. Entrada libre. Abierta todos los días laborables de diez a una y de seis a ocho. Los festivos, sólo por la mañana.

## EL RETORNO AL PARAISO POR ESEME

«Varios rusos se ahorcaron al enterarse de que iban a ser trasladados a Rusia». (Noticias de los periódicos).



—Bueno, ¿Por qué se han ahorcado?  
—Hombre, de alegría.

## A los soldados polacos que regresen a su patria les espera la movilización o la deportación a Siberia

El general Anders advierte a sus tropas de los peligros de volver a Polonia

LONDRES, 13.—El comandante polaco en Italia, general Anders, ha declarado a sus hombres que no opondrá obstáculo alguno al que quiera regresar a Polonia dándole todas las facilidades necesarias, pero les avisa de lo que les puede ocurrir al llegar allí, muy fácilmente, sino inmediatamente dentro de los pocos meses la deportación a Siberia y desde luego la movilización inmediata.—Efe.

Seis millones de habitantes murieron en Polonia durante la ocupación alemana

LONDRES, Según un informe emitido por dos médicos polacos durante la ocupación alemana de su país murieron seis millones de habitantes. Todos los productos agrícolas y unos 7.000 vagones con maquinarias fueron llevados a territorio alemán.—Efe.

## De Valera condenado a muerte por los terroristas del ejército republicano irlandés

LONDRES, 13.—El periódico «Daily Sketch» publica hoy una noticia firmada por su corresponsal en Irlanda en la que dice que los terroristas del ejército republicano irlandés han sentenciado a muerte a De Valera.

En un sitio secreto, los dirigentes rebeldes han celebrado un Consejo de Guerra y con toda solemnidad han juzgado a De Valera, sus ministros, jefes de Policía y destacados ciudadanos.

En cada caso el Consejo de Guerra dictó la misma sentencia; a muerte. Ahora las sentencias serán enviadas a los acusados escritas en hojas de papel corriente.

Los procesados han sido acusados de enemigos del pueblo.—Efe.

### JURA DEL NUEVO GABINETE AUSTRALIANO

Chiffley dijo que seguiría el mismo camino que Curtin

CAMBERRA (Australia), 13.—El primer ministro Chiffley y su nuevo Gabinete, han jurado su cargo. En un mensaje dirigido al pueblo australiano, Chiffley manifestó que seguiría el camino de su antecesor Curtin.—Efe.

Teléfonos de IMPERIO  
Administración 1570 - Dirección 1576